



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 07/2024

28 de mayo de 2024

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a veintiocho días del mes de mayo de dos mil veinticuatro se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

Se encuentran presentes: los/las **Consejeras/os Docentes:** Jerónimo FORMICA; Jesús Damián BELOT; Marcela CAMBA; Eduardo Gabriel PEPE en reemplazo de Adriana Nancy ARENAS y Javier Omar FALCON **Consejeras Egresadas:** Elena Beatriz SCHNELL y Leonor del Rosario ORTUBIA; **Consejeras/os Estudiantiles:** María Morena ROSSELOT; Karen Antonella RUSSI y Valentín FERNANDEZ CEJAS; **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Carlos Matías COZZOLINO. -----

Ausentes con aviso: **Consejera Docente:** Mónica Beatriz PACHECO y Adriana Nancy ARENAS. -----

Ausentes sin aviso: **Consejera Docente:** Alicia ÁLVAREZ. -----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO; el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA y Pierina BORROMEI del Área Comunicación de la FAD. -----

Siendo las nueve y veinte horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME DE DECANATO

La Decana comienza su informe solicitando declarar secreta la sesión a fin de comentar sobre un tema de violencia. Luego de realizar la presentación, los miembros del Consejo Directivo – habiendo tomado conocimiento del caso – aprueban las medidas de prevención adoptadas por Decanato. -----

Se incorpora a la sesión la Consejera Estudiantil Karen Antonella RUSSI. -----

El Consejero FALCON aconseja que, sumado a las medidas impuestas, se debería prever el acompañamiento pedagógico de los/las alumnos/as de los espacios curriculares afectados. Siendo la hora diez y cuarenta, se levanta la sesión secreta. -----

Seguidamente, la Decana comparte una serie de actividades que se desarrollarán en el transcurso de la semana; en primer lugar, comenta que entre los días 30 y 31 de mayo se llevará a cabo en la Nave Cultural, Nave de la Universidad Nacional de Cuyo y Nave Creativa la “Expo Educativa – Mendoza 2024”, evento de importancia para la UNCUYO ya que asiste gran cantidad de estudiantes de nivel medio para nutrirse de información en relación a la oferta de carreras de formación superior, tanto de gestión pública como privada. En otro sentido, informa que el día 4 de junio de cada año se conmemora en Argentina el “Día de la Vinculación Tecnológica” en homenaje al reconocido físico y tecnólogo argentino, Jorge Alberto SABATO, precursor de la vinculación entre las Universidades, la sociedad y el sector productivo; es por ello que invita a los Consejeros a participar de la Jornada temática que se desarrollará el día viernes 31 de mayo en el Aula Magna de la FAD. -----

En otro orden de ideas comparte la realización de una actividad en conmemoración del 3 de junio - “Día de Ni Una Menos” propuesta por el Área de Bienestar, Derechos Humanos y Género a cargo de Silvana PORRO. En la ocasión se realizarán charlas y talleres en los diferentes Edificio de la FAD, comenzando el día 27 de mayo y hasta el 10 de junio, tanto para estudiantes, docentes como para personal de apoyo académico. -----

A continuación, pide la palabra el Consejero FALCON para consultar novedades respecto a la designación del Secretario de Extensión. -----

La Decana agradece la pregunta e informa que el tema está avanzado, ya que como se expuso hace algún tiempo atrás, la designación del Sr. Pablo TORNELO es interina, intertanto se designe una persona con el perfil adecuado y que responda con la formación artística para estar al frente de esa Secretaría; agrega que, se está dialogando con docentes y egresados. No obstante, se pretende llegar a mitad de año con la decisión tomada, pero también queda supeditado al avance en la mejora del presupuesto universitario. -----

Al respecto, advierte que continúan con serios problemas vinculados al presupuesto universitario, lo que implica que para extensión el presupuesto es prácticamente nulo, las actividades que se realizarán son las que incurran en un mínimo gasto, pero aquellas de carácter histórico se sostendrán, sobre todo aquellas asociadas a lo académico. -----

El Consejero FALCON pregunta si hubo novedades del encuentro entre representantes del Consejo Interuniversitario Nacional – CIN y del Ministerio de Capital Humano. -----

La Decana responde que, a raíz de esa reunión, se emitió un comunicado donde dicen que el Gobierno reconocería un 270 % de incremento presupuestario solo para gastos de funcionamiento, lo que no quedó establecido es cuando llegarían esas partidas. Agrega que el día lunes próximo, en reunión de Decanos, es probable que la Rectora exponga las novedades. -----

Pide la palabra el Consejero FERNANDEZ CEJAS consultado por un mensaje erróneo de SIU Guaraní relacionado al Rendimiento Académico Negativo, lo que generó mucho revuelo entre los/las estudiantes, sobre todo porque no es la primera vez que sucede; ante este hecho, pregunta si se sabe los motivos de estos mensajes. -----

La Decana alega que se habló con el Director de Informática el que informó que se trató de un error involuntario y que se transmitió a través de las redes y plataformas oficiales de la FAD que ya estaba salvado el inconveniente. -----

Sin más que informar, se prosigue con el temario. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

ASUNTOS ENTRADOS -----

Trámite Elect. CUY N° 16253/24 SCHNELL, Elena S/ renuncia como Consejera Directiva Egresada – FAD.- “El Consejo Directivo en Sesión Plenaria del 28-05-2024. Dispuso: 1) Aceptar la renuncia de la Lic. SCHNELL a partir del 01-06-2024. 2) Incorporar a la Dra. Patricia Virginia BENITO en su reemplazo”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS -----

Acta N°05/2024 (30-04-2024), **se aprueba por unanimidad.** -----

Acta N°06/2024 (14-05-2024), con las observaciones formuladas, **se aprueba por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

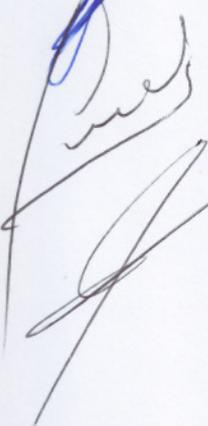
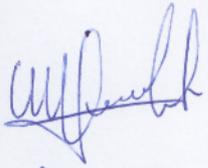
DESPACHOS DE COMISIONES -----

a) Comisión de Enseñanza -----

Secretaría Académica -----

--Expte. Elect. N° 11059/24. S/ Designación Personal Docente con Funciones de Complemento al Desarrollo Curricular.- “Analizado el expediente de referencia en el que se solicita las prórrogas de designaciones interinas y reemplazantes del Personal docente con Funciones Complementarias al Desarrollo Curricular cuya designación vence el 31 de mayo del corriente; considerando que el tema se encuentra en el ámbito de la gestión a fin de analizar y estudiar las distintas situaciones, ante la necesidad de renovar las designaciones y los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-06 hasta el 30-09-2024”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Dirección de Carreras de Diseño -----



--Expte. Elect. N° 10253/24. S/ Cambio de dedicación transitoria de (S) a (SE), para la Prof. Betiana M. PONS, en su cargo JTP - Efectivo, desde 15-04 hasta 15-10-2024.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita Aumento Transitorio de dedicación de Simple a Semiexclusiva – según lo establece la Ord. 37/1986 CS. – del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple que revista la DI Betiana Mariela PONS en las asignaturas "Fotografía Básica", Fotografía Básica (Optativa), Fotografía Documentalista, Fotografía Avanzada (Optativa) perteneciente a 3er año de las carreras de Diseño Industrial y de Diseño Gráfico, desde el 15-04 hasta el 11-10-2024. Considerando que el pedido de aumento de dedicación proviene de la Licencia por Razones Particulares Sin Goce de Haberes, de la D.I. Noelia BOGADO y ante la necesidad de la cátedra de cubrir esas horas por el elevado número de estudiantes que asisten al cursado de la materia con modalidad teórica-práctica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 11976/24. S/ Materia Optativa "Infografía II". "Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la propuesta del Espacio Curricular Optativo denominado "Infografía II" a cargo del DG. Federico Pablo RIVEROS, por extensión de su cargo de JTP – Simple, que revista en el espacio optativo Infografía I. Considerando que la propuesta tiene como objetivo dar continuidad a la materia Infografía I que pretende aportar al futuro/a egresado/a, las herramientas necesarias para desenvolverse profesionalmente en las actuales y demandantes áreas del diseño de la información digital y del diseño de interfaz de usuario (diseño Ui). La misma se desarrollará bajo la modalidad práctica, con carácter optativo, promocional para estudiantes de ambas carreras con una carga horaria de 42hs. De acuerdo con lo sugerido por la Comisión de Enseñanza de Consejo Directivo y lo conversado con la Secretaria Académica, a fin de instrumentar los mecanismos necesarios para designar, dentro de la planta de docentes titulares de la carrera, un tutor para acompañar a aquellos proyectos bajo el formato de optativa como en el caso de referencia, que sean presentados por auxiliares de docencia, con la expresa conformidad del designado en cada trámite futuro. Dirección de Carreras de Diseño propone como docente tutor a la D.I. María Belén Martín – Profesora Titular en la asignatura Diseño de Productos Final y como docente a cargo al D.G. Federico Pablo RIVEROS – Jefe de Trabajos Prácticos en la materia Dibujo a Mano Alzada. Los docentes asumen el dictado de la materia por extensión de sus cargos. Esta Comisión aconseja aprobar la propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

b) Comisión de Concursos -----

Ordenanza 01/20 CD – Sustanciado -----

--Expte. Elect. N° 40824/23. S/ Concurso Ord. 1/2020 CD cargo JTP (SE) cat. "Diseño Gráfico III". Carreras de Diseño FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el "Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes Interinos – Ord. 01/2020 C.D." para cubrir UN (01) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva – Interino**, para cumplir funciones en el espacio curricular "Diseño Gráfico III" de la Carrera de Diseño Gráfico; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en Nota Elect. N°: 62699/24. 2) Designar al postulante Matías BADINO, primero en el Orden de Méritos, desde la efectiva prestación de servicios (una vez cumplimentado los trámites para el ingreso a la administración pública), hasta que el cargo se provea por concurso efectivo y no más allá del 31-12-2024". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Ordenanza 23/10 CS – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 5660/24. S/ Solicitud llamado a Concurso Ord. 23/2010 CS cargo Profesor Titular (SE) cat. "Diseño de Productos III". Carreras de Diseño FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la **Convocatoria a Concurso – Efectivo** según lo establecido por Ord. N°23/2010 CS y su modificatoria 39/2010 CS para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado del espacio curricular "Diseño de Productos III" de la Carrera de Diseño

*Industrial, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo solicitado y la Comisión Asesora. 2) Elevar al Consejo Superior para su autorización". Con la abstención de la Decana, por formar parte de la Comisión Asesora. **Se aprueba por unanimidad.** -----*

Ordenanza 01/20 CD – Convocatoria -----

*--Expte. Elect. N° 10022/24. S/ Solicitud llamado a Concurso Ord. 1/2020 CD cargo JTP (SE) cat. "Dibujo a Mano Alzada". Carreras de Diseño FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la **Convocatoria a Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/2020 CD para cubrir UN (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva**, para cumplir funciones en el espacio curricular "Dibujo a Mano Alzada" de la Carrera de Diseño Gráfico, esta Comisión aconseja Aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** --*

c) Comisión de Investigación y Extensión -----

*--Expte. Elect. N° 12825/24. S/ Jornada de Innovación y Desarrollo 2024.- "Analizado el expediente de referencia en el que el Área de Vinculación Productiva solicita autorización para la realización de la "Jornada de Innovación y Desarrollo" en el marco del día nacional de la Vinculación Tecnológica, la misma se llevará a cabo el día 31 de mayo del corriente; considerando que el objetivo principal del evento es visibilizar los proyectos innovadores desarrollados en el área de arte y diseño de la Facultad, destacando la integración de la tecnología y la colaboración con diferentes agentes del ecosistema de vinculación tecnológica, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----*

*--Trámite Elect. N° 12521/24. S/Solicitud se instituya el 26 de agosto como día para conmemorar el Día del/la Historiador/a del Arte, en el marco del calendario de la FAD.- "Analizado el trámite de referencia en el que se solicita se instituya el 26 de agosto como día para conmemorar el "Día de los y las Historiadores e Historiadoras del Arte", en el marco del calendario de la FAD; considerando que la fecha propuesta, surgida del consenso entre representantes de los diferentes claustros, señala un hecho significativo en la vida institucional de FAD, como fue la creación de las carreras de Licenciatura en Historia del Arte y Profesorado en Historia del Arte mediante Ord. N°50/75-R., asimismo la conmemoración permitirá visibilizar la carrera y promover el accionar de una profesión que tiene un alto impacto en el medio social y cultural, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----*

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

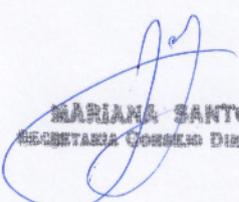
TEMAS VARIOS -----

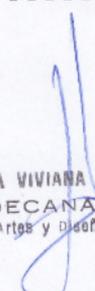
A raíz de este último expediente, el Consejero FALCON advierte que estuvo buscando antecedentes para proponer el 15 de agosto de cada año como el "Día del Escenógrafo", al respecto consulta qué trámite se debería realizar para que se incluya esta fecha a partir del próximo Calendario Académico. -----

Secretaría responde que se debe formular una nota firmada por los interesados y acompañada por los antecedentes. -----

El Consejero BELOT comenta que ya existe un grupo en Mendoza que han creado una agrupación de escenógrafos, por ello se pondrá en contacto para ampliar información y hacer la presentación. -----

Siendo las once y treinta horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----


MARIANA SANTOS
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO


Dra. LAURA VIVIANA BRACÓN
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo